



ACTA

21 de mayo de 2019

Sala de Reuniones del Decanato de Educación

De 11:00 a 11:30 horas

<p>Asistentes:</p> <p>Presidenta: M^a Rosario Gutiérrez Pérez Decana</p> <p>Coordina: Carmen Rosa García Ruiz Vicedecana de Calidad</p> <p>Asisten: M^a Ángeles Goicoechea Rey Antonio Matas Terrón Teresa Castilla Mesa Encarna Soto Gómez M^a Carmen Acebal Expósito Isabel Grana Gil Juan Carlos Tójar Hurtado</p> <p>Excusa su no asistencia: Antonio Joaquín Franco Mariscal Nieves Blanco García Rocío Lavigne Cerván María José Ruiz Díaz</p>	<p>La Vicedecana de Coordinación de Enseñanzas y Calidad, reúne a la Comisión del Sistema de Garantía y Calidad del Centro con la intención de deliberar los siguientes puntos del orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación, si procede, del acta anterior. Se prueba por asentimiento.2. Información de la Vicedecana de Coordinación de Enseñanzas y Calidad. La vicedecana informa del proceso de elaboración de las Memorias de Calidad de las titulaciones del centro, iniciado en diciembre de 2018. Durante este tiempo, la información del SGC ha ido recibéndose poco a poco, retrasándose especialmente la de los títulos de posgrado; motivo por el cual se ha dilatado en el tiempo la elaboración la Memoria de Seguimiento del SGC del centro. Se informa de la publicación en BOJA, de los nuevos estatutos de la Universidad de Málaga, valorando como se inicia un proceso en el que se revisará el Mapa de Procesos del SGC y cómo su comisión de centro se fusionará con la Comisión de Ordenación Académica. Finalmente, se comenta que en la convocatoria del curso 2019-20, se realizará la Renovación de la Acreditación de las siguientes titulaciones de posgrado:<ul style="list-style-type: none">- Con sede en la UMA: Máster en Cambio Social y Profesiones Educativas. Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa.- Con sede en otras universidades andaluzas: Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos (Universidad de Granada). Máster en Educación Ambiental (Universidad de Cádiz). <p>Se esboza un plan de trabajo inicial para empezar a elaborar los informes, siguiendo el procedimiento llevado a la práctica con el Máster en Profesorado. De este título se ha recibido el Informe Provisional de la DEVA, en el que se recogen siete recomendaciones, tres que competen al Servicio de Calidad de la Universidad y el</p>
---	--



resto a la coordinación académica. La respuesta está realizada y nos encontramos a la espera del informe definitivo.

3. Aprobación, si procede, de las Memorias de Calidad de los títulos de Grado y Posgrado.

Se prueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de los Planes de Mejora de los títulos de Grado y Posgrado.

Se prueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la Memoria de Seguimiento del Sistema de Garantía y Calidad del centro.

Se prueba por asentimiento.

6. Asuntos de trámite y su aprobación, si procede.

No los hay.

7. Ruegos y Preguntas.

La vicedecana realiza el ruego a coordinadores/as de los títulos de Grado y Posgrado que revisen las fichas creadas en el Sistema de Gestión del SGC de la UMA en Campus Virtual.

Sin más cuestiones que abordar, se cierra la sesión, a las 11.30 hs.